

WIARYCAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA

RUC. 1591710784001

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

ACTA N° 10

Correspondiente a reunión ordinaria de la Junta General de Socios de WIARYCAB CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., celebrada el día jueves 01 de febrero del 2018.

En Tena, siendo las 17h00 se reunieron en las oficinas de la Compañía los Señores socios, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 24 de enero del 2018, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Consideración del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2017
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Verificación del quórum: El gerente de la compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% del capital accionario de la compañía y que en consecuencia, está constituido el quórum para deliberar y decidir.
2. Consideración del balance y estados financieros al 31 de diciembre del 2017: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2017, que se resumen a continuación:

Estado de Situación Financiera

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	61274.65
ACTIVOS FIJOS	<u>3147.96</u>
TOTAL ACTIVO	64422.61
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	<u>8497.76</u>
TOTAL PASIVO	8497.76

PATRIMONIO NETO	<u>55924.85</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>64422.61</u>

En lo que respecta a las cuentas de resultados:

INGRESOS	11531.21
COSTO DE VENTAS	10662.70
GASTOS	<u>717.47</u>
UTILIDAD	151.04

3. Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación el secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión, siendo las 18h00.


PRESIDENTE (A)